



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

## ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD



Tumbes, 29 de diciembre de 2025

### VISTO:

En la Extraordinaria N° 028-2025, de fecha 29 de diciembre de 2025, se debatió el punto de agenda referido a los Informes sobre presuntas irregularidades en designación de directores en la DRAT, elaborado por el Consejero Regional Ing. Diego Aleman Ramírez.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N.º 27680- Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV Título IV, sobre Descentralización; Ley N.º 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, mediante las cuales se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a través de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, en su artículo 8°, establece que la autonomía es el derecho y capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley ut supra, señala que los acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la Ley N° 31812, Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la misma que para asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los consejos regionales y concejos municipales, modificó el artículo 15°, inciso k de la Ley N° 27867, de la forma como sigue **“Son atribuciones del Consejo Regional: (...) k Fiscalizar la gestión pública del gobierno regional. Para tal efecto, en el presupuesto institucional de apertura (PIA) del gobierno regional, se incorporan los recursos, según clasificador presupuestario, que proporcionen al Consejo Regional la capacidad logística y el apoyo profesional necesarios para el ejercicio de sus actividades de fiscalización”**;

Que, mediante Informe N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR, de fecha 14 de diciembre del 2025, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, alcanzaron al Consejero Delegado el Informe relativo a la investigación denominada “Evaluación del perfil profesional del Director de la Agencia Agraria de Zarumilla”.

Que, mediante Informe N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR, de fecha 14 de diciembre del 2025, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, alcanzaron al Consejero Delegado el Informe relativo a la investigación denominada “Evaluación del cumplimiento del perfil profesional del Director de la Dirección de Competitividad Agraria”.

Que, mediante Informe N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR, de fecha 19 de diciembre del 2025, los integrantes de la Comisión



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## CONSEJO REGIONAL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Ordinaria de Desarrollo Económico, alcanzaron al Consejero Delegado el Informe relativo a la investigación denominada “Evaluación del perfil profesional del Jefe de Personal la Dirección de Regional de Agricultura - Tumbes”.

Que, mediante Informe N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR, de fecha 19 de diciembre del 2025, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, alcanzaron al Consejero Delegado el Informe relativo a la investigación denominada “Evaluación del perfil profesional del Director Regional de Agricultura de Tumbes”.

Que, mediante Informe N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR, de fecha 19 de diciembre del 2025, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, alcanzaron al Consejero Delegado el Informe relativo a la investigación denominada “Evaluación del cumplimiento perfil profesional del Jefe de Personal de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes”.

Que, durante el desarrollo de la Sesión Extraordinaria de la fecha, al abordarse el punto de agenda señalado en el visto del presente Acuerdo de Consejo Regional, Consejero Regional Ing. Diego Alemán Ramírez, expuso el contenido de los Informe N° 011, 012, 014, 015 y 018, de fecha 14 y 19 de diciembre de 2025. Asimismo, durante el debate, los señores Consejeros Regionales formularon las intervenciones y deliberaciones correspondientes respecto del contenido de los citados informes; por lo que, concluido el debate, se sometió a votación cada uno de los informes, siendo aprobado por unanimidad;

Estando a lo debatido por el Pleno del Consejo Regional de Tumbes, en la Sesión Extraordinaria de la fecha y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 31433 y otras; y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Tumbes, aprobado por la Ordenanza Regional N° 03-2015/GOB.REG.TUMBES-CR;

#### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## CONSEJO REGIONAL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.

**ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.

Asimismo, respecto a los siguientes informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL